DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO X XIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Martes 1.° de Agosto de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.886

Crónica semanal

—

El modus vivendi

Se dá entre nosotros mucha imporsancia á las cosas pequeñas, y muy poca á las cosas más grandes.

Se pasó el verano de luchas y otro verano de cuidados y solicitudes en Marruecos.

Este transcurrió recogiendo el fruto de la pasada labor, en parte. En mayor todavía tocando los resultados de la política internacional del Sr. Canalejas.

La ocupación de Larache y Alkazar-Kebir, fué muy discutida por los personajes políticos y aún calificada de temeraria por algún diplomático, sin vuelos de estadista, de esos que si salen bien las cosas no dicen nada, y si las cosas salen mal declaran que ya ellos lo anunciaron. Estas son las medianías, que valen menos que el cargo que desempeñan.

Hoy ha cambiado la opinion, si la tuvieron contraria, en los entendimientos reconocidos. Hoy creen todas las personas de altura mental que fué un arrojo valiente, pero un arrojo de estadista, la ocupación de aquellas poblaciones marroquíes resuelta por el Sr. Canalejas, sin acuerdos ni conciertos con nadie, solo en compañía de su talento.

Y estadista es el que sabe adelantarse á los sucesos, y adelantar en sus adelantamientos.

Cánovas, en la Conferencia de Madrid, definió la política del *statu quo* en el imperio para muchos años.

Canalejas, despues del Acta de Algeciras, vá á la ocupación de Larache y Alkazar por derecho propio; mas por un derecho que quizás él solo se hubiera atrevido á ejercer, y con un convencimiento superior al de los vacilantes y retraidos todos juntos, y con la vista certera del que cree y confía en un resultado feliz, y en él estamos.

Cánovas haría hoy la misma política que Canalejas, en las relaciones internacionales.

En la Conferencia de Algeciras, murió el *statu quo* del imperio. Quizá sin acuerdos diplomáticos había fallecido. En Algeciras lo enterraron.

Naciones pequeñas ó naciones débiles, son las que necesitan engrandecerse. Y como el presidente del Consejo de ministros, ha venido á gobernar, gobierna, y entra en la política internacional, con más aliento y mas previsión que los conocidos.

Repito que estamos en el acierto. El *modus vivendi* concertado con Francia, será gloriosa página, y página gloriosa de estadista, en el haber directivo y gobernante del Sr. Canalejas.

Se han abandonado generosamente las cosas pequeñas. No se han discutido en muy alta labor de las conversaciones, los incidentes. Se ha penetrado en el fondo de la cuestión, para resolverla, y se ha resuelto.

Francia y España han afirmado su amistad y han afirmado sus derechos.

Hasta donde llegarán unos y otros en las orillas del Lucus, cómo será el tránsito para Fez, quienes podrán entrar y salir cerca de los campamentos; tal ha sido la materia concertada provisionalmente.

¿Pero sobre qué fundamento? Sobre los hechos indiscutibles para el Gobierno español, de la penetración francesa, y sobre los hechos indiscutibles, para el gobierno francés, de la ocupación de Larache y Alkazar-Kebir por las fuerzas españolas.

Esos hechos están ya sancionados, están reconocidos con toda su legitimidad, por ambas naciones. Y no se trata sobre lo que no ofrece dudas, ni se controvierte por lo que se acepta. Así es, que para el *modus vivendi*, se aportaron las consecuencias de las penetraciones, si no que sobre su existencia, y el respeto á ellos, debido, se concertó la afirmación de la amistad, la proclamación de la concordia, y el reconocimiento por ambas partes de los derechos comunes, para que no los perturbe ningún incidente.

A la orilla del Lucus, tenemos norma de conducta provisional. Pero es así porque allí lo definitivo es la ocupacion, y como las relaciones de connivencia entre los dos pueblos, pueden cambiar dentro de su union cordial y de su relación estrechísima por iniciativa de cualquiera, y siempre por conveniencia de las dos naciones, y sobre la base de la obra de la penetración ya sancionada, éste tiene que ser provisional, porque lo mismo se puede afirmar, que transformarse en el desarrollo natural de nuestra acción, enteramente de acuerdo con la acción de los francos.

Pues bien; Canalejas ocupó Larache y Alkazar-Kebir. La ocupación se hizo sin alarmas ni exaltaciones. Todo el mundo la discutió con varios juicios, y Canalejas, que oía las discusiones, porque lo oye todo, siguió adelante.

Hoy rige el *modus vivendi*, que dice en resúmen lo siguiente:

Que bien ocupados están Larache y Alkazar-Kebir. Que el sultán tiene que atemperar las iniciativas de las mehallas, al *modus vivendi.*

Que la unión de España y Francia, es cordial y estrecha.

Y que así como la mejor conveniencia en el imperio marroquí se han cocertado reglas de conducta entre España y Francia, se continuará este camino siempre que convenga á los derechos de Francia y España, y las reglas de conducta no pueden ser declaradas únicas y definitivas, aunque lleguen á serto, porque lo definitivo es sólo lo indiscutible.

Así han quedado reconocidas por el mismo *modus vivendi*, la ocupación de Larache y Alkazar y la acción de la República francesa.

Seria pueril, cosa de resquemores tocantes en la tristeza del bien ajeno, baladí y estéril, regatear los aciertos y el éxito positivo del Sr. Canalejas en el *modus vivendi* y en la política de España en Marruecos.

Y digo entre otras cosas que seria estéril, porque la previsión se vió en el arrojo certero de las ocupaciones, porque el éxito acaba de acreditar al estadista.

La justicia no se hace nunca inmediatamente.

Al Sr. Canalejas se la harán más pronto, y le reconocerán antes sus cualidades extraordinarias, los de mayor entendimiento, que los de menor alcance, porque la mayor inferioridad se entera más tarde.

A. T. C.

(De *La Correspondencia* de Valencia.)

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

(París, 31.)

La prensa alemana

Comunican de Berlin que comentando las diversas fases del convenio franco alemán, afirman algunos periódicos que las indicaciones de la prensa francesa acerca del estado de las negociaciones franco-alemanas son inexactas ó prematuras.

Añádese que dichas negociaciones entrarán en período activo durante la próxima semana.

El convenio secreto franco español

—*Le Figaro* publica un largo

artículo criticando el convenio secreto franco-español de 1904 y sobre todo el que se negoció por Mr. Delcassé en 1902, que hacía á España dueña de la mitad de Marruecos con su capital y que fracasó por que el Gabinete Sagasta cayó y su sucesor, el Sr. Silvela, rehusó ratificarlo.

¿Será verdad?

—Un telegrama de Tánger, recibido en Londres por el *Times*, dice que las autoridades españolas en Larache, embarcaron para Ceuta á ciento seis desertores de la mehalla sherifiana, acampada cerca de Alcázar.

DE HIGIENE

Estamos en la época del año, en que se precisa extremar las precauciones sanitarias, para que no se altere la salud pública.

En un colega encontramos los preceptos higiénicos, que durante el verano se ponen en práctica en Buenos Aires, y que debieran adoptarse también en España.

He aquí el formulario:

"Primero. Todas las habitaciones, deben sujetarse diariamente á un barrido húmedo, no con escoba, sino con un vástago largo de caña ó madera, á cuyo extremo vaya sujeto un trozo de bayeta empapada en una disolución de zotal, al 4 por 100.

Segundo. Los muebles todos, así como las paredes de las habitaciones, deben limpiarse con plumeros ó trapos humedecidos en una disolución de sublimado corrosivo, al 1 por 100.

Tercero. Las ropas de cama, vestiduras, cortinajes, cortinas, etc,, deben someterse á una pulverización practicada con la referida disolución de sublimado corrosivo.

Cuarto. En los dormitorios, después de efectuado el barrido y limpieza, y ya hechas las camas, se practicará una escrupulosa desinfección, quemando una pastilla de formalina.

Quinto. En las cocinas se ejercerá una escrupulosa limpieza, dándoles cada diez días una lechada de cal á las paredes, fregando los utensilios, baterías y vajilla con agua hirviendo, y usando, en lugar de la clásica espuerto basura, una gran vasija ó cubeta, provista de una disolución de zotal al 2 por 100, á la cual se arrojarán la recogida de la limpieza y resíduos y desperdicios de las substancias alimenticias.

Sexto. Los retretes deberán baldearse á diario con una disolución de hipoclorito de cal, y sulfato de cobre al 4 por 100.

Séptimo. Las escupideras y vasijas de noche de las alcobas, deben lavarse con agua hirviendo, y contener en su fondo, después de limpias, una pequeña cantidad de disolución de zotal al 3 por 100.

Los caminos vecinales

Publica la *Gaceta*, el reglamento provisional, para la aplicación de la ley sobre construcción de caminos vecinales.

Con este motivo, el ministro de Fomento ha dirigido su anunciada circular á todos los Ayuntamientos de España, para que coadyuven con el Estado, al fomento de la riqueza pública, procurando, por todos los medios posibles, el desarrollo de las vías de comunicación.

En dicha circular, se aclaran perfectamente todos los preceptos de la ley y del reglamento, haciéndose notar, que serán preferidos en el auxilio ó subvención del Estado, aquellos Municipios que no solo ofrezcan más recursos pecuniarios, sino, también los que, no pudiendo disponer de dinero, se comprometan á facilitar recursos materiales, para la construcción de los caminos.

El señor Gasset, ha ordenado á todas las jefaturas de Obras públicas, que los ingenieros afectos á las mismas, salgan inmediatamente á visitar los pueblos, con objeto de facilitar cuantos datos y explicaciones deseen los Ayuntamientos, respecto á este particular.

ESCOLARES

Las oposiciones á escuelas de 2.000 ó más pesetas que debían haberse anunciado en la segunda quincena de Julio han sido definitivamente suspendidas, no celebrándose más oposiciones que las de entrada con mil pesetas, que debían anunciarse antes del día 20 del actual.

La convocatoria se hará inmediatamente que los Rectorados hayan remitido á las oficinas centrales las listas de vacante, lo que es probable quede ultimado por toda la presente semana.

El día en Tortosa

A la sesión celebrada por el Ayuntamiento el sábado último, asistieron los señores de Cid, Ribás, Costa, Algueró, Mestre, Foguet, Gamundi, Domingo. (D. Manuel) y Ballescá.

Aprobóse el acta de la sesión anterior, enteróse la Corporación de la recaudación de arbitrios y consumos, pasaron á las comisiones varias instancias sobre obras, se presentó, por el arquitecto municipal, un avance de presupuesto, que importa 27.763'16 pesetas céntimos, coste aproximado de la cerca del ensanche del cementerio; quedó sobre la mesa, para su estudio.

Fueron aprobadas, dos proposiciones; una relativa á la Ley de transformación del impuesto de consumos, y otra relacionada con la reforma de la plaza de toros, cuya petición insertamos en esta misma edición.

Discutióse sobre una instancia presentada por el vecino D. Tomás Lapeira, acordándose el exámen de nuevos datos y antecedentes, antes de tomar acuerdo definitivo. Hablóse de las obras del canal de la izquierda del Ebro, del estado de urbanización de la barriada de Remolinos, del cauce del barranco del Celio, de los trabajos preliminares á la recepción provisional del Matadero público, de medidas higiénicas, y de otros asuntos de menos interés.

Acordóse también, abonar un mes completo de haber, al empleado en el resguardo de consumos, recientemente fallecido, D. Agustín Porres.

La sesión se levantó á las 12'25.

Apenas asistió público.

El distinguido ingeniero, amigo y paisano nuestro, D. Rafael Homedes y Cabrera, acaba de hacer nuevos é importantes donativos al Museo Municipal, entregando personalmente á su celoso Director, D. José Domingo Ramirez, Presbítero, una colección numismática, en la forma siguiente: Una moneda de oro y cuatro de plata, de los Reyes Católicos; dos de plata, de la época romana; tres idem de la época árabe, y once de cobre, del Imperio Romano.

Algunas ofrecen bastante novedad, están bien acuñadas, y tienen valor histórico.

Dichos objetos están registrados, y su numeración corresponde del 8.913 al 8.934, ambos inclusive.

Pocos días antes de hacer estos regalos, el Sr. Homedes, destinó también al Museo, como recordarán nuestros lectores, un busto-retrato del general D. Ramón Cabrera.

La conducta de D. Rafael Homedes, es propia de un buen patricio, y digna de ser imitada por nuestros conciudadanos.

La proposición aprobada por el Ayuntamiento, en la sesión del lúnes último, á que nos referimos en otro suelto, dice así:

"Excmo. Ayuntamiento:

Los concejales que suscriben, considerando anti-económico y perjudicial para los intereses de Tortosa, el hecho de que continúe improductiva, por su estado ruinoso, la plaza de toros de ésta ciudad, y no encontrándose en condiciones de repararla el Ayuntamiento, por faltarle recursos para ello, tienen el honor de proponer al Consistorio lo que sigue:

1.° Que con sujeción al pliego de condiciones redactado por el señor Arquitecto municipal, se saque á pública subasta, el arreglo de la plaza de toros, pagando su importe, en años de explotación de la misma, al que resulte más beneficioso postor; ésto es, cediéndola al que se comprometa á ponerla en condiciones para la celebración de espectáculos públicos, en el más breve tiempo posible, á cambio de menos años de explotación, y

2.° Que se declare urgente, lo propuesto.

Casas Consistoriales de Tortosa, 29 Julio 1911.—*Juan Bta. Foguet.—Juan Mestre.—Juan Gamundi.—Cárlos Sanchez.*

El propietario del Teatro del Balneario, Sr. Porcar y Tió, distinguido amigo y paisano nuestro, ha tenido la galantería de ceder gratuítamente aquel local, para el concierto mónstruo que darán varias sociedades corales de Barcelona, en la noche del 8 de Septiembre próximo, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora.

De este grandioso festival, iremos dando noticias en números sucesivos. Los organizadores están muy animados, contando con el decidido apoyo del público tortosino.

Esto ya no es ola de fuego: es más bien un verdadero Océano. No se respira en ninguna parte, y apena ver estos días el campo. Asusta pensar en la continuación del tiempo de ahora, por las graves consecuencias que podría tener, para la salud pública y para los campos.

Nos dicen de San Cárlos de la Rápita:

Han terminado, sin que haya ocurrido accidente alguno, las fiestas que anualmente celebra esta población, viéndose bastante animadas. Nos honraron con su presencia, algunos forasteros.

—Son varias las familias de Tortosa y de Amposta, que se encuentran entre nosotros, pasando la temporada veraniega en éstas deliciosas playas.

El próximo domingo, se celebrarán fiestas religiosas y populares, en el cercano caserío de Vinallop.

Ha sido entregado á su destinatario, el telefonema que estaba detenido, como ayer dijimos, en la Central de Barcelona, á nombre de nuestro particular amigo, D. Isidoro Sabater.

Del 23 al 25 del corriente, se cobrará en Falset, el tercer trimestre de las contribuciones directas.

El 11 y 12 en Pratdip.

Del 1 al 3 en García.

El 23 y 24 en Mora la Nueva. El 8 y 9 en Torre del Español. Y el 6 y 7 en Vinebre.

Los jurados, peritos y testigos de la Audiencia de Tarragona, que hayan asistido á los juicios orales, desde el 2 de enero, sin cobrar dietas, pueden presentarse desde hoy al 20 de agosto, para hacerlas efectivas.

Dice un colega local:

"Este mercado de aceites parece que cada dia está más encalmado, porque principian á escasear las clases buenas y la falta de pedidos en las plazas extranjeras, al mismo tiempo que se han surtido la mayor parte de los compromisos que había con destino á las conservas de Noruega y Portugal. Las clases viejas de ésta y pueblos limítrofes parece que están muy agotadas y solo se trata de contadas partidas que quedan á la venta, de propietarios que desprecian los precios de 20 á 21 peseta los 15 kilos. Estos días se han presentado á la venta muestras de varias partidas de comerciantes de Reus que, á pesar de ofrecerlas á precios razonables por sus clases, no se han podido colocar por estar el mercado con tendencia á la baja.

Tambien se habla de la llegada de un comprador de una casa de la República Argentina, cuya noticia, dá una esperanza de nueva alza en este mercado, que, de confirmarse, sería un bien para este país, pues se trata de compras de miles de bocoyes.

Las próximas cosechas siguen inmejorables en cantidad y calidad, no faltándoles la razón para su buena marcha y desarrollo."

Por haber dimitido el cargo, el Inspector de vigilancia, nuestro particular amigo D. José García, ha sido nombrado para reemplazarle, nuestro amigo D. Baldomero Mola.

Como en años anteriores, con motivo de la fiesta del Sto. Angel, Patrón de esta ciudad, mañana, en el Oratorio de las Casas-Consistoriales, se celebrarán misas á las 7, 7'45, 8'30, 9'15 y 10. A la última, asistirá una comisión del Exmo. Ayuntamiento.

El último número de *Blanco y Negro* publica una amplia información gráfica de los sucesos más interesantes ocurridos recientemente en España y en el extranjero, entre ellos algunos de Barcelona.

Amenizan las páginas de la popular revista inspiradas poesías, cuentos ilustrados y las secciones dedicadas á los niños á las modas y al arte en todas sus manifestaciones. Véndese en Tortosa, en la librería de las herederas de L. Bernis.

Registro civil

DIA 30

Nacimientos

Francisco Borrás Piñana.

Defunciones

Tomasa Durán Curto, 75 años.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	84'40
Temple	646'39
Remolinos	52'30
Ebro	73'92
Estación	6'15
Matadero	174'67
Total. . . .	1037'83

Tortosa 31 Julio 1911.

Observatorio del Ebro

Día 1.° de Agosto de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 34'2°; tuvo lugar á las 12 h.

Mínima deesta madrugada, 21'4°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 760'2 mm. y á las 7 de hoy 762'0 mm.

El viento reinante, fué ayer del NNE, y SSE. y durante la noche, ha sido del SSW. y N.

Nota.—Tiempo caluroso y cielo despejado.

DE SOCIEDAD

En Barcelona, ha dado á luz hace pocos días, un robusto niño, la respetable señora D.ª Monserrate Porcar Riudor de Mascaró, hija de nuestro distinguido paisano, el ex-Alcalde de aquella capital, D. Manuel.

Nuestra enhorabuena á sus padres y abuelos.

=

Despues de pasar una temporada al lado de su hermano D. Manuel, ha regresado esta tarde de Jarafuel, en el trén expreso de Valencia, la modesta y discreta señorita D.ª Pepita Gás Mañá.

Sea bien venida.

=

La apreciable señora D.ª Teresa Paz de Tudó, ha dado á luz con toda felicidad, en San Cárlos de la Rápita, un robusto niño.

Madre é hijo, siguen en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena, á los padres del neófito.

=

En el expreso de Barcelona, han llegado procedentes de Sitjes, el abogado D. Ignacio Martín, y su distinguida y elegante señora, doña Paquita Llasat y Llasat.

=

Se encuentra enferma de algún cuidado, á consecuencia de repentina enfermedad, la señora doña Concepción Escardó, viuda de Marques, á la que deseamos un restablecimiento pronto y completo.

=

Con objeto de visitar á una hermana enferma, salió ayer para Sagunto, en el expreso de Valencia, la virtuosa señora D.ª Cármen Voltes, esposa de nuestro particular amigo y compañero en la prensa local, D. José Vergés.

=

Ha llegado al balneario de Cardó, procedente de su villa de Benicasím, el banquero residente en Castellón de la Plana, D. José Bueso.

=

Ha regresado del balneario de Cardó, nuestro particular amigo, el concejal de éste Ayuntamiento, D. Manuel Guarch.

=

En el tren de ésta mañana, han salido para las Casas de Alcanar, con el propósito de veranear unos días en aquella deliciosa y pintoresca playa, la distinguida señora de nuestro particular amigo, don Francisco Ferré, recaudador de contribuciones, acompañada de sus elegantes y bellas hijas, Felisa y Mercedes. Que su estancia en tan delicioso punto, les sea grata, es lo que vivamente deseamos.

X.

Tortosa 1.° Agosto 1911.

SUCESOS

El día 27 de Julio, fué encontrado el cadáver de Ramón Gerónimo, en una finca arrozal, del término de San Cárlos de la Rápita. El infortunado sufria frecuentes ataques.

Créese pereció ahogado.

Por el Juzgado municipal de aquella ciudad, se instruyen las correspondientes diligencias.

Crónica mortuoria

Hemos recibido el recordatorio del fallecimiento de la infortunada condesa de Albay, cuyo entierro se verificó en Madrid el día 28 de Julio, patentizándose en este triste acto, las muchas simpatías que goza el ilustre esposo de la finada, y el general sentimiento producido por esta desgracia á la que muy de veras nos asociamos, rogando nuevamente por la salvación de la desventurada señora doña Gracia Urban y Pérez y los consuelos que necesita en estos momentos nuestro

desolado amigo, el señor conde de Albay.

Militares

Se ha dispuesto que el capitán de ingenieros de la comandancia de Lérida, don Luis Sanz Tena, vaya á Tortosa con objeto de tomar datos para la construcción de casetas, para carabineros, en las partidas de la Cava y San Jaime.

—Hoy tuvo lugar el ingreso en Caja de todos los jóvenes sorteados en el mes de Febrero último, á cuyo acto y según los artículos 143 y 144 de la vigente ley de reclutamiento, están dispensados de asistir los reclutas.

—El día 1.º del próximo Septiembre, y con arreglo á la misma ley, se publicará en los diarios oficiales el llamamiento á filas, de los soldados de 1911.

En dicha fecha, comenzará el pago de las redenciones á metálico, en la misma forma que se ha venido haciendo, mientras ha subsistido la antigua ley de Reclutamiento, pues como oportunamente dijimos, aún cuando estuviera ya en vigor la nueva ley, sus preceptos no podrían aplicarse en modo alguno, á este reemplazo.

VALENCIA

Fiesta de aviación.—Accidentes y heridos

El el aeródromo de la Malvarrosa, han empezado las anunciadas pruebas de aviación, para las que se habían inscripto los aviantes Mauvais, Loigorri, Weyss, Campaña, Lasseurd y Ranzay.

Los tranvías y ferrocarriles, transportaron miles de almas al aeródromo, siendo insuficiente el material para conducir al inmenso gentío que anhelaba presenciar la fiesta.

Fuerzas de la guardia civil de caballería cuidaban de que el órden no se alterase. Momentos antes de empezar el festejo aviatorio se hundió una tribuna, resultando varios heridos.

A la hora anunciada, salió del hangar el aeroplano de Weyas. Al emprender el vuelo el aparato, embistió á una tribuna, hiriendo á un cabo de la guardia civil.

Un sargento del mismo instituto, que se hallaba allí cerca, al ver llegar al aeroplano y advirtiendo que no tenia tiempo para huir, procuró meterse bajo las alas del aparato, sin que experimentara daño alguno. El fusil quedó roto en dos pedazos. El pánico que causó el accidente, fué enorme.

A la hora en que telegrafío continua regresando gente del aeródromo. Los tranvías y ferrocarriles vienen materialmente atestados. Se calculan en 100.000 los espectadores que había en la playa de la Malvarrosa.

***

De los aviadores inscriptos, solo han volado Laseur y Banzay. Este último hizo un vuelo maravilloso. Desde la playa de la Malvarrosa se dirigió á Valencia, pasó sobre la ciudad á 400 metros de altura, recorrió el puerto y la huerta, y regresó á la pista, efectuando un hermoso aterrizaje que le valió una ovación estruendosa.

Sección religiosa

Festividad del Santo Angel, Patrono de la ciudad.

Catedral, 9 1|2 conventual, cantada.

Capilla de la Casa de la Ciudad. Misas desde las 6 á las 10.

Se gana el Jubileo de la Porciúncula en la Purísima y Santa Clara con las condiciones ordinarias.

Productos del país

Apropósito del reciente viaje hecho á América, por nuestro amigo y paisano, el acreditado exportador de aceites de la comarca, don José Bau Vergés, *El Diario Español*, de Montevideo, ha publicado el siguiente artículo, que reproducimos con gusto.

«EL SR. BAU EN MONTEVIDEO.

Una visita grata

El nombre del epígrafe, nos dice muchas cosas; habla de un producto industrial español, de fama universal, simboliza una tarea de mayor trascendencia que la representada por una victoria mercantil, sea ella de la magnitud que fuere, y esa tarea ha tenido por objeto conquistar el puesto de honor en los mercados subamericanos, para la industria aceitera española, colocar en el lugar correspondiente á su calidad, el producto exquisito elaborado con los tesoros que cuelgan de los olivares inmensos, riqueza y gala de la península.

Nuestro particular amigo, don Luis Galimberti, de la firma Petillón, Galimberti y C.ª, agentes exclusivos en el país de los famosos aceites, es el "cicerone„ del gran industrial, y hace la presentación.

—Traigo un visitante conocido—nos dice, y el señor Bau nos presenta la mano que estrechamos con intensa simpatía.

—Es la primera visita que hago en Montevideo; tenía especial interés en presentar mi saludo á *El Diario Español*. Mi viaje—añade—está en absoluto desnudo de miras comerciales; el vehemente deseo de abrazar á mis amigos, y conocer el teatro de mi lucha más empeñada, hoy convertida en un triunfo de excepcional importancia, para la industria española.

Y hay en sus frases, como reflejos de muchos esfuerzos y de grandes desvelos. Le pedimos algunos datos.

—En cifras—nos dice—hay para llenar muchas cuartillas. La importación total de aceites á la Argentina, es de 177.000 cjs. y de ellos 95.000 ostentan la marca española "Bau„. Es nuestro pues, más de la mitad del mercado aceitero, debiendo advertir á ustedes, que últimamente he dejado sin servir pedidos por valor de 50.000 cjs., debido á la falta absoluta de aceite. En el Uruguay—concluye—la importación total es de 20 000 cjs. y de estas 8.000 "Bau„, pero como en la cifra representativa del total muchos están incluidos como puros de oliva sin serlo, pueden ustedes afirmar que me pertenece más de la mitad de la venta total de aceites puros de oliva, extranjeros.

Y trás del conocimiento de estas cifras, el señor Bau nos habla del esfuerzo con que han sido alcanzadas; en propaganda, solamente en la Argentina, calcula nuestro compatriota, haber invertido la respetable suma de 2.500 000 pesos, moneda nacional, y alguien de cuya veracidad no cabe dudar, afirma que él ha sido uno de los factores más eficientes en el encumbramiento de un coloso de la moderna prensa sudamericana.

El señor Bau, piensa permanecer poco tiempo en Montevideo; hoy visitará el Hospital, Asilo Español y quizá alguna otra entidad social, marchando de inmediato á Buenos Aires, donde prestigiosos elementos comerciales, financieros é industriales, piensan obsequiarle con un banquete.

Séale grata la estancia en los hospitalarios países rioplatenses y lleve hacia la madre patria nuestros votos por la continuación de su provechosa obra y por su felicidad personal.„

En la revista ilustrada *La Semana*, de la misma ciudad, apareció una chispeante caricatura de nuestro paisano, con el título *Los reyes de la industria*, y al pié los siguientes versos:

"Jorge manda en Inglaterra
en Prusia manda Guillermo,
en España manda Alfonso
y Nicolás en su imperio.
Mas, por encima de todos,
sin envidiar á ninguno,
José Bau es el que manda...
...más aceite por el mundo„.

***

Renunciamos á copiar artículos y sueltos de otros muchos periódicos, por no hacer interminable esta reseña.

***

El día 6 de julio, se obsequió á nuestro paisano, en uno de los principales *restaurants* de Buenos Aires, con un *diner d'adieu*, banquete de despedida, y en él tomaron parte unos cien comensales, entre los que figuraban lo más distinguido de la Banca, el Comercio y la Prensa de aquella capital.

El Sr. Bau, recibió el regalo de un elegantísimo album de piel de Rusia, en el que estaban estampadas las firmas de todos los comensales.

Pronunciáronse entusiásticos brindis en hoaor del Sr. Bau, quien contestó sumamente conmovido, á aquellas sínceras manifestaciones de aprecio.

Por lo que antecede, pueden formarse nuestros lectores, una lijera idea de los obsequios tributados al Sr. Bau, á quien felicitamos por ello, así como á nuestra ciudad, que gracias á tan activo y acreditado comerciante, vé su nombre y sus productos, popularizados en apartadas regiones, lo cual nos llena de satisfacción y legítimo orgullo.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(Servicio de la tarde)

Castellón 1.º á las 17'30

MADRID

Bolsa

Madrid.—Francos, 8'65.
Libras, 00'00.
Amortizable, 102'10.—C.

El Sr. Canalejas

Ha recibido á los periodistas á la hora de costumbre, sin comunicarles nuevas noticias del cólera, ni de Marruecos.—C.

Consejo de Estado

El día 8 del corriente, se reunirá en pleno, para tratar de la concesión de créditos al Gobierno, á fin de atender servicios sanitarios.

Créese habrá suficiente número de Consejeros, para tomar acuerdos.—C.

Conferencia

Ha conferenciado extensamente, con el Gobernador civil de Barcelona, el Sr. Canalejas. Su conversación giró sobre asuntos varios.

El Sr. Portela regresará sin perder tiempo, á Barcelona.—C.

Les republicanos

Nos ha dicho el Sr. Canalejas, hablando del escándalo ocurrido anoche en el Ateneo, al celebrarse la conferencia dada por Homen Christo, que por la mañana recibió á una comisión de republicanos, interesados en la suspensión de la misma.

Al señor Canalejas no le pareció bien utilizar este procedimiento.

Los radicales expresaron temores que se confirmaron más tarde.—C.

Tribunal de cuentas

En este alto Tribunal, se trabaja activamente despachando los expedientes de cuentas, que estaban empolvados hace muchísimo tiempo.

Para no interrumpir su labor, el señor Requejo, ha suspendido éste año, las vacaciones.

Pronto se resolverá sobre devolución de fianzas, que alcanzan á las cuentas del año 1.883.

El Gobierno tomará oportunas medidas, para evitar ingerencias que podrían originar abusos.—C.

BARCELONA

Calor

Es insoportable el calor que deja sentirse en ésta capital.—C.

Restos mortales

Ha sido trasladado á esta capital, desde su torre del Tibidabo, el cadáver del notable criminalista y ex-Diputado á Córtes, Sr. Vallés y Ribot.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado, por todas las clases sociales.

Mañana se celebrará el entierro, que constituirá un acto de simpatía al distinguido finado.

De Madrid y provincias, se reciben gran número de telegramas de pésame.—C.

MADRID

Reforma

Ha sido nombrada la Comisión especial que ha de entender en las bases de un proyecto de Ley para la reorganización de las Cámaras de Comercio.—C.

Peticiones

El ministro de la Guerra, ha recibido á una numerosa comisión de licenciados del ejército, que estaban empleados en el resguardo de consumos, antes de la transformación del impuesto.

Piden se les faciliten nuevas colocaciones.—C.

Suspendidas

Han sido suspendidas las prácticas militares de artillería de tiro.—C.

SAN SEBASTIAN

Llegada

Hoy ha llegado procedente de Madrid. el Sr. García Prieto.

Le recibió el embajador Sr. Perez Caballero. representantes del cuerpo diplomático, y las Autoridades.

Interrogodo por los periodistas, nada les comunicó de importancia.—C.

Etiqueta

Ha cumplimentado hoy á la reina D.ª Cristina, el embajador de España en París, Sr. Perez Caballero.—C.

Un rozamiento

Dice el ministro de Estado, que la ausencia de París, del embajador español, es una prueba evidente, de que no ocurre nada extraordinario, que haga su presencia necesaria en París.—C.

Ex-ministro

El señor Dato ha llegado á San Juan de Luz.—C.

Barroso

Procedente de Cestona, ha regresado á San Sebastián el ministro de la Gobernación.

Se le observa muy mejorado.—C.

Nuevos buques

La casa constructora ha entregado á nuestro Gobierno un nuevo buque. Durante lo que resta de año, quedarán terminados seis más, entre torpederos, cazatorpederos y guarda costas.—C.

AVILÉS

Accidente

Un vapor ha sufrido desperfectos en alta mar, abriéndose primero una uía de agua.

Si bien pudo seguir su ruta, cuando llegó al sitio llamado Arnal, hundióse subitamente, no dejando al descubierto, mas que la parte de popa.—C.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 28 de Julio de 1911

Interior 4 por 100

	Dinero	Papel
Fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo, ...	84'675	84'80
Contado serie A. . .	85'50	85'60
„ „ B. . .	85'30	00'00
„ „ C. . .	85'10	85'20
„ „ D. . .	84'65	00'00
Diferentes séries. . .	84 45	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	102'70	000'00

Acciones al contado

Banco de España. . .	449'00	00'00
Compañía Real Canalización del Ebro .	000'00	00'00

Cambios

Francos.	8'75	00'00
Libras.	27'46	00'00
Marcos.	134'35	00'00

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita.

Funeraria Rollán

Agencia de Pompas fúnebres

Gil de Federich 3 (Antes Ancha) y Plaza de DALT 12

TORTOSA

Sucursal en ROQUETAS: Mayor 8

NOTA: Este establecimiento no dá el tanto por ciento del valor de as ataudes á ninguna de las vestidoras de difuntos, lo cual, significa una mportante economía para el público.

Persianas de todos sistemas

DE VENTA EN ESTA CASA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades mas superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Naprón 23.—TORTOSA



LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 12 de Agosto el vapor

CADIZ

El día 11 de Septiembre el vapor "Barcelona„ el día 28 de Septiembre el vapor "Valbanera„; el día 22 de Octubre el vapor "Cádiz„.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio à las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 16 días

Vapor "Pío X„ 8 de Agosto, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Vapor "Catalina„, 24 de Agosto, para Puerto Rico, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba.

Vapor "M. M. Pinillos„, 9 Septiembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nuevitas.

Vapor "C. Wifredo„ 25 Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado Pinillos del (muelle Baleares).

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II n.º 1, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA:—Estas vapores salen de puertos españoles se y hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, En, veijs, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remes, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de facil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial, (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo, que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España, instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal, á nombre del Director de la "Unión Romana Universal.„ Madrid.

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros.

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champainas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

Obras nuevas

Coloma, *La fuerza del amor;* 3'50 ptas.
Casanal, *Romances de ciego;* 2'00 id.

Rodríguez, *Calderero Moderno;* 7'00 id.
Camps, *Lo que ellos quieren;* 3'00 id.
Sancho, *Tersaida;* 3'00 id.
Sofía Casanovas *El cancionero de la dicha;* 3'50 id.

Gonzalez Blanco, *Matilde Rey,* novela de las modistas madrileñas y los estudiantes provincianos; 3'50 id.

Sainetes madrileños, (Las bravías, La revoltosa, La charola, Los buenos mozos); por López Silva y Fernandez Shaw; 3'50 pesetas.

Andalucía, por Francisco Villaespesa; 3'50 ptas.

De venta en la librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa

CONFITERIA

Se ha encargado de la confección de todo lo concerniente al ramo de dulcería, que se expende en el establecimiento situado en la casa número 52 de la calle de San Blás, el conocido y acreditado confitero, D. Daniel Sabaté.

En dicho establecimiento encontrarán los compradores, las más exquisitas golosinas de todas clases.

CAJONES

vacíos de varias dimensiones.

Se venden: Razón Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

Encendedores automàticos

En la Armería de Ramón Raga, se venden Encendedores automáticos sellados por el Gobierno, al precio de 6 PESETAS.

EN VENTA

Casa en venta, en la calle de Santa Teresa núm. 22, con vista en la calle de Sta. Teresa y callejón de Sta. Teresa; de planta baja y tres pisos; darán razón en la calle de Pescadores, núm. 35, piso 3.º

DISPONIBLE



ILUSION EN EL FARO

de DRALLE: Hamburgo

Perfume natural y maravilloso como el de las flores frescas, sin alcohol, los más finos y de más duración.

Heliotropo, Rosa, Muget, Narcisse, Jazmín, Lila, Heno, Clavel y Trebol, á 5 pesetas.

Violeta y Vestaria japonesa, á 6 ptas.

Estuches aluminium, á 3'50 ptas.

Preciosos regalos en faros grandes y estuches de lujo.

El original y modelo de todos los perfumes sin alcohol.

Rehusar las imitaciones

Gran éxito: Loción vegetal del abedul, conocida universalmente como remedio más útil y eficaz que existe para la conservación del cabello.

DE VENTA EN LAS BUENAS PERFUMERIAS

Depósito general *P. Dümmatzen*

Plaza Tetuán 4, BARCELONA

CÓDIGO PENAL VIGENTE

Texto, orígenes y doctrina legal; tablas de penalidad con su completa descomposición en grados y subgrados y repertorio de leyes y disposiciones penales, entre las que se contienen las de ejercicio de la gracia de indulto, abono de prisión preventiva, orden público, derecho de reunión, asociaciones, imprenta, explosivos delitos contra la Patria y el Ejército, niños abandonados, montes, caza, justicia municipal, ley electoral, etcétera, por *D. José M. Barroso y Arrieta,* Académico Honorario de la Real Matritense de Jurisprudencia y Legislación, ex-Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona, Abogado de los Colegios de Madrid y Barcelona.

Sólidamente encuadernada. . . . . **Ptas. 14**
En rústica. . . . . „ **12'50**

Los que deseen adquirir esta obra, dirijan sus pedidos remitiendo su importe en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sobre menedero á

D. Mariano Dalfau — **Rosellón, - 219, - 3.º. BARCELONA**

Herniados (trencats leed)

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el domingo 20 Agosto, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de loscuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencimos de que real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el pasiente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sépase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa unicamente el día 20 Agosto en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.



Disponible